

**Prácticas de interpretación bilateral B-A-B
(francés-A-francés)**

Código: 101444
Créditos ECTS: 6

Titulación	Tipo	Curso	Semestre
2500249 Traducción e Interpretación	OT	4	0

Contacto

Nombre: Jordi Mas Lopez
Correo electrónico: Jordi.Mas.Lopez@uab.cat

Uso de idiomas

Lengua vehicular mayoritaria: catalán (cat)
Algún grupo íntegramente en inglés: No
Algún grupo íntegramente en catalán: Sí
Algún grupo íntegramente en español: No

Prerequisitos

NOTA IMPORTANTE: ESTA ASIGNATURA NO SE OFRECE EL CURSO 2018-2019

Objetivos y contextualización

Consultar al profesorado responsable.

Competencias

- Aplicar conocimientos temáticos para poder interpretar.
- Comprender textos orales en lengua A para poder interpretar.
- Comprender textos orales en un idioma extranjero para poder interpretar.
- Dominar los aspectos profesionales de la interpretación.
- Dominar los principios metodológicos que rigen la interpretación.
- Dominar los principios metodológicos que rigen la traducción.
- Producir textos orales en lengua A para poder interpretar.
- Producir textos orales en un idioma extranjero para poder interpretar.
- Resolver problemas de interpretación bilateral.
- Resolver problemas de traducción a la vista.
- Utilizar los recursos de documentación para poder interpretar.
- Utilizar los recursos terminológicos para poder interpretar.

Resultados de aprendizaje

1. Aplicar conocimientos léxicos, morfosintácticos, textuales, retóricos y de variación lingüística: Aplicar conocimientos fonológicos, léxicos, morfosintácticos, textuales, retóricos y de variación lingüística.
2. Aplicar estrategias para adquirir conocimientos temáticos para poder interpretar: Aplicar estrategias para adquirir conocimientos temáticos para poder interpretar.
3. Aplicar estrategias para comprender textos orales de diversos ámbitos: Aplicar estrategias para comprender textos orales de diversos ámbitos.

4. Aplicar estrategias para producir textos orales de diversos ámbitos y con finalidades comunicativas específicas: Aplicar estrategias para producir textos orales de diversos ámbitos y con finalidades comunicativas específicas.
5. Aplicar los recursos de documentación para resolver problemas de interpretación: Aplicar los recursos de documentación para resolver problemas de interpretación.
6. Aplicar los recursos terminológicos para resolver problemas de interpretación: Aplicar los recursos terminológicos para resolver problemas de interpretación.
7. Comprender la intención comunicativa y el sentido de textos orales de diversos ámbitos: Comprender la intención comunicativa y el sentido de textos orales de diversos ámbitos
8. Comprender la intención comunicativa y el sentido de textos orales de diversos ámbitos: Comprender la intención comunicativa y el sentido de textos orales de diversos ámbitos.
9. Demostrar que se conoce el funcionamiento del mercado laboral de la interpretación: Demostrar que se conoce el funcionamiento del mercado laboral de la interpretación consecutiva.
10. Demostrar que se conoce el funcionamiento del mercado laboral de la interpretación: Demostrar que se conoce el funcionamiento del mercado laboral de la interpretación.
11. Demostrar que se conocen las fases del proceso traductor: Demostrar que se conocen las fases del proceso traductor.
12. Demostrar que se conocen los diversos métodos de interpretación: Demostrar que se conocen los diversos métodos de interpretación.
13. Encontrar la solución traductora que convenga en cada caso: Encontrar la solución traductora que convenga en cada caso.
14. Formular adecuadamente las necesidades informativas para poder interpretar: Formular adecuadamente las necesidades informativas para poder interpretar.
15. Identificar la interpretación como un acto de comunicación dirigido a un destinatario: Identificar la interpretación como un acto de comunicación dirigido a un destinatario.
16. Identificar la interpretación como un acto de comunicación dirigido a un destinatario: Identificar la interpretación consecutiva como un acto de comunicación dirigido a un destinatario.
17. Integrar adecuadamente las diferentes fases de una interpretación bilateral: Integrar adecuadamente las diferentes fases de una interpretación bilateral.
18. Integrar conocimientos temáticos para resolver problemas de interpretación: Integrar conocimientos temáticos para resolver problemas de interpretación.
19. Producir textos orales adecuados al contexto y con corrección lingüística: Producir textos orales adecuados al contexto y con corrección lingüística.
20. Producir textos orales adecuados al contexto y con corrección lingüística: Producir textos orales, adecuados al contexto y con corrección lingüística.
21. Producir textos orales de diversos ámbitos y con finalidades comunicativas específicas: Producir textos orales de diversos ámbitos y con finalidades comunicativas específicas.
22. Resolver interferencias entre las lenguas de trabajo: Resolver interferencias entre las lenguas de trabajo.
23. Tener conocimientos temáticos para poder interpretar: Tener conocimientos temáticos para poder interpretar.
24. Utilizar las estrategias y técnicas apropiadas para resolver problemas de interpretación bilateral: Utilizar las estrategias y técnicas apropiadas para resolver problemas de interpretación bilateral.

Contenido

Consultar al profesorado responsable.

Metodología

Consultar al profesorado responsable.

Actividades

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
--------	-------	------	---------------------------

Tipo: Dirigidas

Competencias que se trabajarán 140 5,6 1, 5, 6, 2, 3, 4, 7, 10, 12, 11, 14, 15, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24

Evaluación

Consultar al profesorado responsable.

La información sobre la evaluación, el tipo de actividad de evaluación y su peso sobre la asignatura es a título informativo. El profesorado responsable de la asignatura la concretará al empezar a impartir la docencia.

Revisión

En el momento de dar la calificación final previa al acta, el profesorado comunicará por escrito una fecha y hora de revisión. La revisión de las diversas actividades de evaluación se acordará entre el profesorado y el alumnado.

Recuperación

Podrá acceder a la recuperación los estudiantes que se hayan presentado a actividades el peso de las cuales equivalga a un 66,6% (dos tercios) o más de la calificación final y que hayan obtenido una calificación ponderada de 3,5 o más.

En el momento de dar la calificación final previa al acta de la asignatura, el profesorado comunicará por escrito el procedimiento de recuperación. El profesorado puede proponer una actividad de recuperación por cada actividad suspendida o no presentada o puede agrupar diversas actividades.

Consideración de "no evaluable"

Se asignará un "no evaluable" cuando las evidencias de evaluación que haya aportado el estudiante o la estudiante equivalgan a un máximo de una cuarta parte de la calificación total de la asignatura.

Irregularidades en las actividades de evaluación

En caso de irregularidad (plagio, copia, suplantación de identidad, etc.) en una actividad de evaluación, la calificación de esta actividad de evaluación será 0. En caso de que se produzcan irregularidades en diversas actividades de evaluación, la calificación final de la asignatura será 0.

Se excluyen de la recuperación las actividades de evaluación en que se hayan producido irregularidades (como plagio, copia, suplantación de identidad).

Actividades de evaluación

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Competencias que se evaluarán	100% (diversas pruebas)	10	0,4	1, 5, 6, 2, 3, 4, 7, 8, 9, 10, 12, 11, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 13, 24

Bibliografía

Consultar al profesorado responsable.